

DESARROLLO URBANÍSTICO

CHAMICAL

 PROCREAR



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación

# 12

VIVIENDAS  
DISPONIBLES

Este proyecto de vivienda cuenta con casas unifamiliares de 2 dormitorios, con terminaciones de obra de excelente calidad. Además tiene excelentes vías de acceso, cercanía a diferentes centros educativos, recreativos y de salud, y una completa infraestructura de servicios públicos y espacios verdes.

 PROCREAR



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación

**70a80** m<sup>2</sup>  
CUBIERTOS

2

VIVIENDAS  
DISPONIBLES

Aptas para personas  
con **discapacidad**

## ¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?



### **PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLAS PERSONAS QUE CUMPLAN, COMO MÍNIMO, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS\*:**

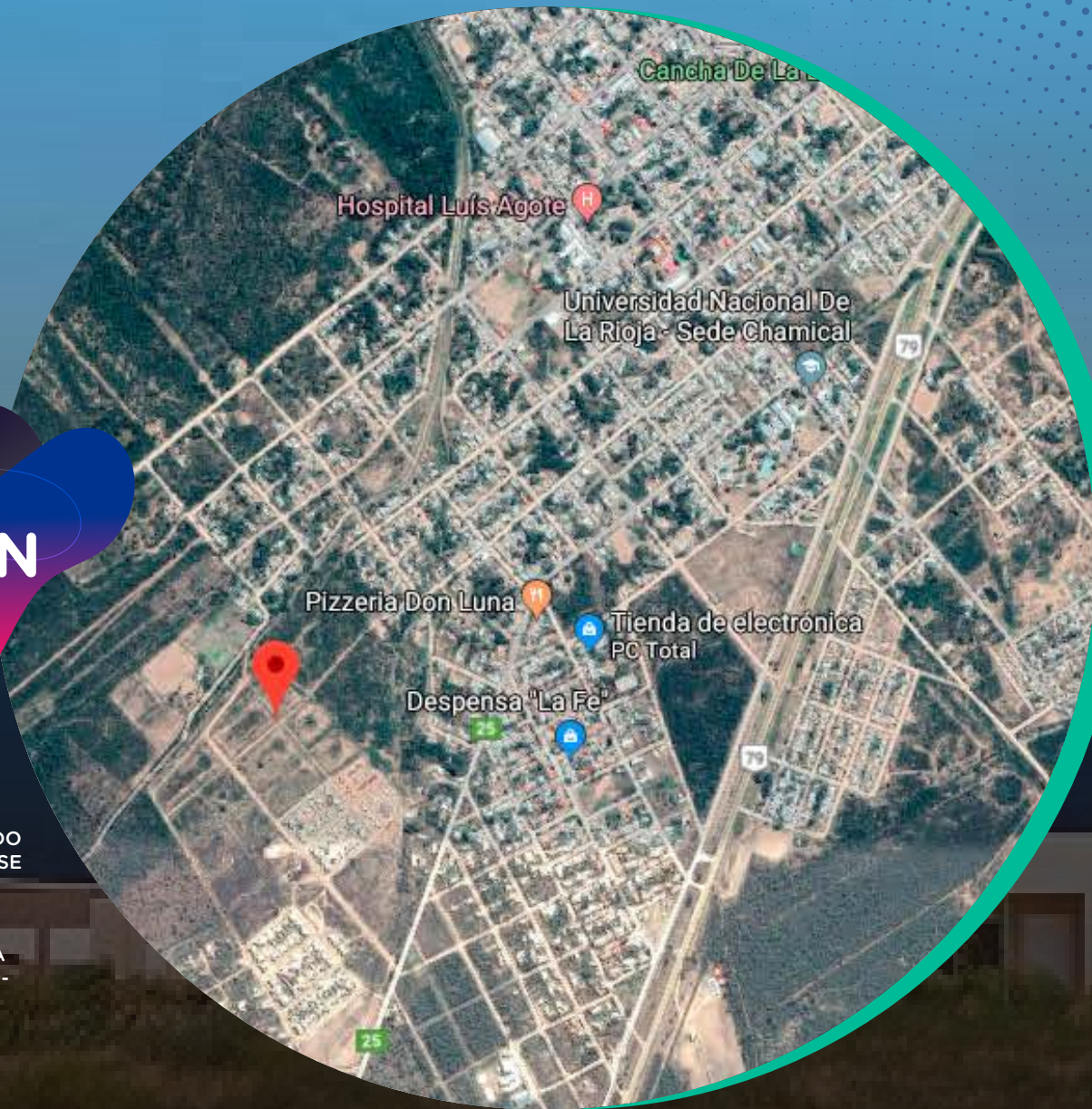
- El grupo familiar deberá contar con ingresos formales o informales mensuales netos de entre dos (2) SMVyM y ocho (8) SMVyM al momento de la inscripción.
- Tener entre dieciocho (18) y cincuenta y cinco (55) años de edad al momento de la inscripción. El cumplimiento de este requisito dependerá de la política crediticia del BANCO.
- Registrar, como mínimo, doce (12) meses de antigüedad laboral en la actividad (empleados e independientes).
- Tener domicilio actual en Cavanagh, departamento Márcos Juárez de la provincia de Córdoba.
- No registrar antecedentes financieros desfavorables en los últimos doce (12) meses. A tal fin, se realizarán cruces de los datos detallados en las Bases y Condiciones.
- No haber sido integrante de un grupo familiar beneficiario de otros programas de solución habitacional permanente en los últimos diez años.
- Exclusivamente para vivienda única, familiar y de ocupación permanente.

\* Para participar, el interesado deberá cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones de la Línea Desarrollos urbanísticos.





## UBICACIÓN



EL DESARROLLO URBANÍSTICO ESTÁ UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHAMICAL, LA RIOJA. SE ENCUENTRA A MENOS DE 3KM DE LA PLAZA SAN MARTÍN Y EL CENTRO DE CHAMICAL.

SOBRE LA RUTA PROVINCIAL N°25 CAMINO A POLCO, CONTINUACIÓN DE CALLE SAN NICOLÁS Y LIMITANDO AL NOROESTE CON EL RÍO TIRANTE. ACCESO POR LA RUTA 79



**MÁS INFO.**

<https://www.argentina.gob.ar/procrear/desarrollosurbanisticos>

 **PROCREAR**



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación